



DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 235/2017-1
NUEVA TOLTEN, 05 OCT. 2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- D.F.L. N° 1 -3.063 del 02 de Junio de 1980, que reglamenta la Administración de Servicios Traspasados.
- La Ley N° 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento.
- Proyecto Transporte Escolar Rural.
- Lo dispuesto en el Decreto Ley N° 1.263 de 1975 que fija la Ley orgánica de la administración financiera del estado y Art. 24 Ley N° 19.259, ex Ley Orgánica de Presupuesto.
- Artículo N° 10 punto 8 del Reglamento de la Ley 19.886.
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1880 del 21 de Noviembre de 2016, que aprueba Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, para el año 2017.
- El texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de efectuar reparaciones varias a Furgón escolar de patente CSSY-73 de la escuela "Rayén Lafquén" Queule.

DECRETO:

2. AUTORIZASE, la emisión de orden de compra a través del sistema www.mercadopublico.cl bajo la ID: 3862-598-SE17 al proveedor **FRANCISCO RAÚL GAYOSO RUT N° [REDACTED]** por Trato o Contratación directa según artículo N° 10, punto 8, del Reglamento de Compras Públicas. (Si las contrataciones son igual o inferiores a 10 Unidades Tributarias Mensuales).

2. CANCELESE, e Impútese el gasto al ítem correspondiente, por un valor de \$410.730.- (Cuatrocientos diez mil setecientos treinta pesos).

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



GUILLERMO MARTINEZ SOTO
ALCALDE

GMS/RNS/JTC/NAV/nem.

DISTRIBUCIÓN:

- Depto. de Partes, Archivo e Informaciones.
- Unidad de transparencia.
- Unidad de Control.
- Depto. Educación Municipal.
- Of. de Finanzas Depto. Educación. /

COTIZACION N°

Kut: [REDACTED]

FECHA 04 | 08 | 17

SEÑOR (es)	Ilustre Municipalidad Toltén
DIRECCION	O'Higgins #410 Nve. Toltén
	Dpto. Educación Fureop GSSy-73

Estimado(s) Señor(es):

Por medio de la presente nos es grato presentar a Ud.(s) nuestra cotización.

Por lo siguiente:

01 Rotula Inferior Derecha.	117.215
01 Rotula Inferior	117.215
- Servicio obra de mano por cambio Rotulas	154.700
01 Filtro aceite motor	21.600
	<u>410.730</u>
/	

Plazo de entrega:	_____
Condiciones de Pago:	_____
Validez de la oferta:	_____

Esperando que la presente cotización sea de vuestro interés, saluda(n) Atte. Ud(s)

_____ Aceptado



Raul GAYOSO M.
Firma oferente

COTIZACION

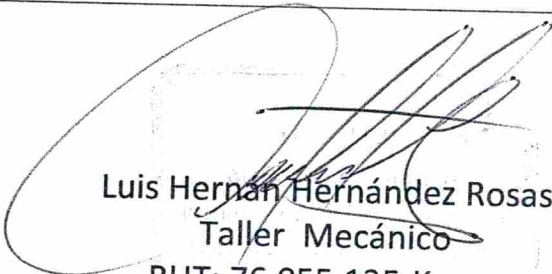
FECHA: 05-08-17

SEÑOR(ES): Ilustre Municipalidad Tolten
DIRECCIÓN: O'Higgins # 410 Nueva Tolten Dpto. Educación . Furgón GSSY-73.

Estimado(s) Señor (es): Por medio de la presente nos es grato presentar a UD(s) nuestra cotización.

Por lo siguiente:

01 Rotula Inferior Derecha	119.200
01 Rotula Inferior	119.200
Servicio obra de mano por cambio rotulas	160.000
01 Filtro aceite motor	22.400
	\$ 420.800


Luis Hernán Hernández Rosas
Taller Mecánico
RUT: 76.055.135-K



Fredy Corales Martinez

Celular +569-74088591

f.corales76@gmail.com

Av. San Martin 718,
Nueva Toltén

COTIZACION

0140

Fecha: 04 de Octubre de 2017

Señor (es): I. Municipalidad Tolten

Dirección: Ohiggins 410

Giro: Educacion

RUT: 69.191.400-3

Ciudad: Nva. Toltén

Comuna: Toltén

VEHICULO Furgon

Furgon Sprinter

Patente

Chasis

GSSY-73

CANTIDAD

DETALLE

P. UNITARIO

TOTAL

Conductor:

1	Rotula inferior derecha	\$ 117.215	\$ 117.215
1	Rotula inferior Izquierda	\$ 117.215	\$ 117.215
1	Servicio obrade mano por cambio de rotulas	\$ 154.700	\$ 154.700
1	Filtro de aceite de motor	\$ 25.600	\$ 25.600

Nota: * Cotizacion valida por 30 dias

* Servicio contempla insumos y materiales

disco de freno con un 30% de grosor, recomenacion cambiar los dis

NETO \$ 414.730

IVA \$ 78.799

TOTAL 493.529

Nombre y Firma
Recive Coforme

Firma y Timbre
Fredy Corales Martinez